



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13611

16/06/2017

38725

**AUTOR/A:** GARAULET RODRÍGUEZ, Miguel Ángel (GCS)

#### RESPUESTA:

En el presente año 2017 se está trabajando sobre la nueva variante ferroviaria por la que se interesa Su Señoría. Sobre el trazado actual, se están realizando las actuaciones correspondientes al mantenimiento.

En lo que respecta a las actuaciones ferroviarias de la variante, se indica que actualmente, las obras de infraestructura están terminadas, se está procediendo al montaje de vía y están en licitación la redacción del proyecto y la obra para la ejecución de las instalaciones de seguridad y comunicaciones.

Los recursos de tracción que se destinan en el Plan Actual de Transporte tanto de viajeros como de mercancías, por parte de las Empresas Ferroviarias, no se ven comprometidos y podrán seguir prestando servicio como en la actualidad.

ADIF, como ente público empresarial dependiente del Ministerio de Fomento, orienta su gestión desde el diálogo con sus grupos de interés (usuarios del ferrocarril, operadores ferroviarios, ciudadanos, contribuyentes, proveedores, inversores, empleados, etc.), para la consecución de un sistema ferroviario, seguro, eficiente y sostenible.

Con esa visión y desde los valores de responsabilidad, buenas prácticas y servicio a los intereses de la ciudadanía, ADIF ofrece acceso a la documentación pública de la compañía a través del Portal de la Transparencia:

[http://www.adif.es/es\\_ES/compromisos/ciudadano/ciudadano.shtml](http://www.adif.es/es_ES/compromisos/ciudadano/ciudadano.shtml)

El propósito final de este portal del ciudadano es el de configurarse como un instrumento óptimo para el control de la gestión y utilización de los recursos públicos.

Madrid, 08 de noviembre de 2017